

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL  
Camino de Uba, 37 20014 San Sebastián  
☎ 943 367534 Fax 943 474346  
fundacion@emaus.com



**EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL**

**LIBRO DE CUENTAS ANUALES**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO**

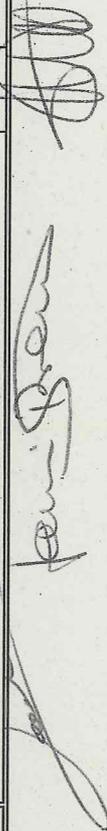
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

**EMAUS FUNDACION SOCIAL**  
**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO (NOTAS 2 Y 4)**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

(Euros)

ACTIVO	NOTA	2.010	2.009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2.010	2.009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
I. Inmovilizado intangible	6	4.486.035	3.171.762	A-1) Fondos propios	8.4	4.108.584	4.124.591
2. Concesiones		42.243	2.861	I. Dotación fundacional / Fondo social		513.945	444.716
5. Aplicaciones informáticas		40.754	-	1. Dotación fundacional / Fondo social		601	601
III. Inmovilizado material	5	4.258.593	2.983.471	II. Reservas		444.115	11.130
1. Terrenos y construcciones		2.639.522	2.733.765	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-	315.254
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		75.691	60.163	1. Remanente		-	315.254
3. Inmovilizado en curso		1.543.380	189.543	IV. Excedentes del ejercicio		69.229	117.731
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	8.5	145.702	145.702	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	3.594.639	3.679.875
1. Instrumentos de patrimonio		145.702	145.702	B) PASIVO NO CORRIENTE			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	39.497	39.728	II. Deudas a largo plazo		859.628	941.238
5. Otros activos financieros		39.497	39.728	2. Deudas con entidades de crédito	8.2	859.628	941.238
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				C) PASIVO CORRIENTE			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8.1	3.075.780	4.988.034	III. Deudas a corto plazo		2.593.603	3.093.967
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.333.359	3.796.470	2. Deudas con entidades de crédito	8.2	688.729	443.455
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	182.870	327.914	5. Otros pasivos financieros	8.2	172.777	212.382
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.5	116.546	234.867	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		515.952	231.073
3. Deudores varios		4.508	25.549	1. Proveedores	8.2	271.798	429.814
4. Personal		1.748	-	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.5	16.170	9.961
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.1	60.068	98.009	3. Acreedores varios	8.2	10.966	251.823
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p		100.684	98.009	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.2	102.160	44.151
2. Créditos a empresas	8.1	100.684	125.440	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8.2	1.204	123.879
VI. Inversiones financieras a c/p		9.203	120.440	IV. Periodificaciones a corto plazo		141.298	2.220.698
2. Créditos a empresas		1.492	5.000			1.633.076	
5. Otros activos financieros		7.711	640.201				
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		449.664	640.201				
1. Tesorería		449.664	640.201				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.561.815</b>	<b>8.159.796</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>7.561.815</b>	<b>8.159.796</b>

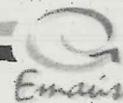
Lease con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta



**EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL**  
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA (NOTAS 2 Y 4)**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**  
**(Euros)**

	NOTA	2010	2009
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	11	<b>4.213.375</b>	<b>3.794.546</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		126.275	113.434
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		4.164.594	3.720.138
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(77.494)	(39.026)
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>		<b>(291.648)</b>	<b>(398.451)</b>
a) Ayudas monetarias.		(291.648)	(398.451)
<b>3. Ventas de mercaderías y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>657.436</b>	<b>867.291</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>		<b>90.755</b>	<b>140.625</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	11	<b>(3.129.116)</b>	<b>(2.844.276)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(2.430.633)	(2.211.960)
b) Cargas sociales.		(698.483)	(632.316)
<b>9. Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.242.541)</b>	<b>(1.301.209)</b>
a) Servicios exteriores.			
b) Tributos	11	(1.235.075)	(1.294.627)
d) Otros gastos de gestión corriente		(7.466)	(3.608)
			(2.974)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>(151.549)</b>	<b>(125.160)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio</b>	12	<b>136.681</b>	<b>115.015</b>
a) Afectas a la actividad propia.		136.681	115.015
<b>14. Otros resultados</b>		<b>13.591</b>	<b>11.537</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>296.984</b>	<b>259.918</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>310</b>	<b>231</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		310	231
b2) De terceros		310	231
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>(84.407)</b>	<b>(94.840)</b>
b) Por deudas con terceros		(84.407)	(94.840)
<b>18. Deterioro y result. por enajenaciones de instr. financieros</b>		<b>(143.658)</b>	<b>(47.578)</b>
a) Deterioros y pérdidas		(143.658)	(47.578)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(227.755)</b>	<b>(142.187)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>69.229</b>	<b>117.731</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>69.229</b>	<b>117.731</b>

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES**  
**CORRESPONDIENTES AL**  
**EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

**1.- OBJETO SOCIAL**

**EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL**, fue constituida con carácter permanente según escritura pública del 18 de marzo de 1.994 . La Fundación tiene como finalidad la promoción humana y la integración social y laboral de los discapacitados sociales , toxicómanos , alcohólicos , transeúntes , emigrantes e inmigrantes , personas sin hogar , menores en situación de dificultades familiares , reclusos y excarcelados , de los minusválidos físicos , psíquicos o sensoriales , así como toda persona , colectivo o sociedad víctimas de la marginación , desarraigo social , exclusión o subdesarrollo .

El domicilio social es Camino de Uba nº 37 San Sebastián–Donostia propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que está cedido sin contraprestación alguna para ejercer su fin social.

Está calificada como Fundación Benéfico-Particular, e inscrita en el Registro de Fundaciones con la Orden del Consejero de Justicia. Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco de 26 de enero de 1.996.

Al 31 de diciembre de 2.010, Emaús Fundación Social. es sociedad dominante de un grupo de empresas, que no está obligado de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

La información sobre las empresas del grupo , asociadas y multigrupo es la siguiente

**Elkar Lan , S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Guipúzcoa).
- Actividad principal: Promoción y gestión de la economía solidaria.

**Emaús Bidasoa ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Aguerre Nº 3 Irún (Guipúzcoa).
- Actividad principal: La recuperación y comercio de todo tipo de desperdicios, a través de cuya actividad se pretende la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos.

**Bilketa Emaús Donostialdea ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Guipúzcoa).
- Actividad principal: La recuperación y comercio de todo tipo de desperdicios , a través de cuya actividad se pretende la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos.

**Corte Verde Patchwork Bidasoa ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Primaur Zahar Nº 12 Irún (Guipúzcoa).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de confección.

**Emaús M-Sur ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Ana María Nº 3 (Madrid).
- Actividad principal: : La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de recuperación y reciclaje.

**Riquirraque Emaús ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Avenida del Llano Nº 51 Gijón (Asturias).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de recuperación y reciclaje.



### Emaús Comercio Justo ;S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Plaza Centenerio Nº 2 San Sebastián (Guipuzcoa).
- Actividad principal: : La compra venta de todo tipo de productos de comercio justo y cualquier otro producto de naturaleza similar , a través de cuya actividad se pretende la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos .

### Servicios Técnicos de Rehabilitación y Acondicionamiento ,S.L.L.

- Domicilio social: C/Obispo Orueta Nº 1 Bilbao (Vizcaya).
- Actividad principal: Actividades de explotación , construcción , rehabilitación y acondicionamiento de edificios .
- Esta sin actividad.

### S.T.R. Empresa de Inserción Social, S.L.

- Domicilio social: C/Manuel R. Alvarez Nº30 bajo Gijón (Asturias).
- Actividad principal: Actividades de producción o prestación de servicios que tengan como finalidad instrumental la formación e integración social y laboral de personas en situación o en grave riesgo de exclusión social.

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. General

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2.010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto de acuerdo al Real Decreto 776/1998 de 30 de abril de 1.998, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.



Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la comprensión de las mismas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta del Patronato el 14 de abril de 2.010.

## 2.2. Reformulación de las cuentas anuales 2010

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010, inicialmente aprobadas con fecha cinco de abril de 2011, han sido reformuladas a fecha 30 de junio de 2.011, debido a que la memoria, como documento integrante de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no habían sido elaboradas de conformidad al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ni con el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto de acuerdo al Real Decreto 776/1998 de 30 de abril de 1.998, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Asimismo, se ha realizado un ajuste por la contabilización del Derecho de Concesión Demanial gratuita por importe de 41.445 euros incrementado el Inmovilizado intangible con abono al capítulo Subvenciones, donaciones y legados recibidos, y la correspondiente dotación de dicha Concesión por importe de 691 euros y la imputación a resultados de la subvención por el mismo importe. Se han incorporado la reclasificación por los proveedores de inmovilizado por importe de 515.952 euros, disminuyendo el capítulo de Acreedores diversos del Pasivo Corriente y aumentando el capítulo de Otros pasivos financieros por el importe citado anteriormente.

Asimismo se ha reclasificado el saldo deudor del Banco P. Etico por importe de 12.645 euros contabilizado dentro del capítulo de Deudas con entidades de crédito del Pasivo Corriente, procediendo a aumentar dicho capítulo y aumentar el capítulo de Tesorería del Activo Corriente por el importe anteriormente citado.



### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### 2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2.010 y 2.009. Ambas auditadas.

### 2.5. Obligación de formular cuentas anuales consolidadas

Al 31 de diciembre de 2.010 la Fundación no tiene obligación de formular cuentas anuales consolidadas por cumplir con lo indicado en el artículo 43 del Código de Comercio.



## 2.6. Cambios en criterios contables

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010.

En consecuencia, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2010 y 2009 no se ha visto afectada de forma significativa.

## 2.7. Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.



### 3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La distribución del excedente que se somete a la aprobación de los asociados es la siguiente:

	Año 2010	Año 2009
<b>BASES DE REPARTO</b>		
Excedente del ejercicio	69.229	117.731
<b>TOTAL</b>	<b>69.229</b>	<b>117.731</b>
<b>DISTRIBUCION</b>		
Excedentes de ejercicios anteriores	69.229	117.731
<b>TOTAL</b>	<b>69.229</b>	<b>117.731</b>

### 4.- NORMAS DE VALORACION

#### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.



No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. En la dotación de amortización y provisiones se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material, sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular, se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos y los elaborados por la propia Fundación, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 5 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente

- Concesión Demanial

Corresponde a la Concesión Demanial gratuita durante 60 años que le concedido el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián con fecha 21 de mayo de 2.009 sobre una finca en Munto (Aiete) Donostia- San Sebastián. Se ha valorado al valor razonable atribuido al derecho de uso del terreno, cuyo valor se ha obtenido por el 70% del valor catastral del terreno del 2.010. La contrapartida se ha contabilizado contra el capítulo de Subvenciones , donaciones y legados recibidos.

Su amortización se realiza de forma lineal durante el periodo de la concesión demanial que es de 60 años. A su vez la subvención se irá imputando a resultados con el mismo criterio.



#### 4.2 Inmovilizaciones materiales

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte en su caso, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras, asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Gobierno de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.



Las inmovilizaciones materiales se presentan valoradas a su precio de adquisición deducida la amortización acumulada correspondiente.

La amortización se calcula linealmente sobre los valores de coste, utilizando porcentajes suficientes, de acuerdo con la legislación vigente, para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

ELEMENTOS HOMOGENEOS	COEFICIENTES
Edificios y construcciones	5%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20%
Equipos informáticos	25%

Los costes de ampliación o mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada de los bienes se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan.

Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables.

#### Inversiones en inmuebles cedidos en uso

Se incorporan en el inmovilizado material las inversiones en instalaciones realizadas en inmuebles que están cedidos para la realización de la actividad de la Fundación, valoradas a precio de adquisición. En el caso de que se deje la cesión de dicho inmueble se llevará como resultado extraordinario el valor neto pendiente a esa fecha.

#### 4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las



condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida útil del

#### 4.4 Instrumentos financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.



## 1. Activos financieros

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos
- Otros activos financieros, tales como fianzas y depósitos.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo : Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la



empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes : Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## 2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Los préstamos, obligaciones y similares: se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.



#### 4.5 Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el bruto ya que la Fundación no tiene efecto impositivo y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Se incluye en subvenciones, donaciones y legados de explotación como ingreso del ejercicio en función de su devengo, las recibidas de los organismos públicos u otros, separándose según están relacionadas con la actividad propia de la Fundación, que se incluyen en ingresos de la actividad o según estén relacionadas con actividades mercantiles, que se incluyen en otros ingresos.

#### 4.6 Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal

La Fundación no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos, se calculan en base a los años de servicios. Cualquier pago por este concepto se contabiliza en el estado de ingresos y gastos del ejercicio en que se produce...

#### 4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados, en su caso, por el valor recibido.

#### 4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental. y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los importes devengados en gastos de naturaleza medioambiental realizados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la sociedad, se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se producen.

Cuando dichos gastos se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la sociedad y se espera que no se produzcan con frecuencia se consideran como gastos extraordinarios.

Los elementos incorporados con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental, y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en sus correspondientes



partidas de la agrupación Inmovilizado, del activo del balance, según las normas de valoración establecidas para el Inmovilizado material en el Plan General de Contabilidad.

Motivarán el registro de una provisión de naturaleza medioambiental , los gastos originados en el mismo ejercicio o en otro anterior , claramente especificados en cuanto a su naturaleza medioambiental , pero que a la fecha del ejercicio, sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto a la fecha en que se producirán.

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

#### 4.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir. las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

Los elementos de objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

En esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.



En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directamente o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante ( personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo de la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



### 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

- 1) La composición y el movimiento de las inmobilizaciones materiales durante el ejercicio es como sigue:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
<b>BRUTO 2,009</b>				
Saldo inicial	2.803.599	334.087		3.137.686
Adiciones	332.291	19.739	189.543	541.573
Salidas, bajas o reducciones		(136.470)		(136.470)
Saldo final	3.135.890	217.356	189.543	3.542.789
<b>AMORTIZACION ACUMULADA 2,009</b>				
Saldo inicial	(314.081)	(259.134)	-	(573.215)
Dotación a la amortización del ejercicio	(88.044)	(34.529)		(122.573)
Salidas, bajas o reducciones		136.470		136.470
Saldo final	(402.125)	(157.193)	-	(559.318)
<b>BRUTO 2,010</b>				
Saldo inicial	3.135.890	217.356	189.543	3.542.789
Adiciones	16.785	53.985	1.353.837	1.424.607
Trasposos				0
Saldo final	3.152.675	271.341	1.543.380	4.967.396
<b>AMORTIZACION ACUMULADA 2,010</b>				
Saldo inicial	(402.125)	(157.193)	-	(559.318)
Dotación a la amortización del ejercicio	(111.028)	(38.457)		(149.485)
Saldo final	(513.153)	(195.650)	-	(708.803)
<b>SALDO NETO INICIAL</b>	<b>2.733.765</b>	<b>60.163</b>	<b>189.543</b>	<b>2.983.471</b>
<b>SALDO NETO FINAL</b>	<b>2.639.522</b>	<b>75.691</b>	<b>1.543.380</b>	<b>4.258.593</b>



Con fecha 18 de octubre de 2.005 se escrituró la donación a la Fundación por parte de la "Asociación de Amigos y Compañeros de Emaus en España" de una serie de fincas ubicadas en Gamiz y un piso en Bilbao cuya valoración ha sido al valor venal o el de mercado si fuese inferior. El detalle de esta operación es el siguiente:

DENOMINACIÓN	Valor escriturado	Valor contabilizado		
		Valor Terreno	Valor Construcción	Valor Total
<b>GAMIZ (BIZKAIA)</b>				
- Terrenos y tres edificios	1.350.000			
Finca 1.156 terreno cultivable 3,5 hectareas		309.599	-	309.599
Finca 1 156 terreno forestal 6,4 hectareas		230.643	-	230.643
Edificio actividades de 402 metros cuadrados		-	317.909	317.909
Edificio residencia I		-	300.127	300.127
Edificio residencia II		-	140.517	140.517
- Casa de labranza "Torroteo"	510.000	102.172	383.114	485.286
- Trozo de monte "Torroteo Errekalde"	30.000	30.000	-	30.000
<b>BILBAO (BIZKAIA)</b>				
- Local C/ Urazurrutia	70.000	45.362	24.638	70.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.960.000</b>	<b>717.776</b>	<b>1.166.305</b>	<b>1.884.081</b>

El valor contabilizado esta incluido en "Terrenos y construcciones" La Finca de Gamiz esta hipotecada por un préstamo de la BBK ver ( Nota 8.2)

El detalle de las adiciones de la donación es el siguiente :

	Unidades de euro
Adición en terrenos y construcciones	1.370.622
Traspaso neto de inmovilizado inmaterial	53.986
<b>TOTAL</b>	<b>1.424.608</b>



En el ejercicio 2.008 se ha traspasado a material el derecho sobre el arrendamiento financiero correspondiente al contrato de arrendamiento entre Fomento de San Sebastián ,S.A. y la Fundación sobre el Modulo 3 del Centro Municipal de Empresas de Inserción Social durante 30 años con un pago único de 455.269 euros , En el contrato de arrendamiento se transfiere todos los riesgos y beneficios de dicho local . Por esa razón se ha tratado como un arrendamiento financiero.

#### Inmovilizado en curso

Con fecha 1 de junio de 2.009 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián ha adjudicado a la Sociedad Emaús Fundación Social la Concesión Demanial de una parcela de equipamiento en la zona de Munto de una superficie de 289 metros cuadrados, dispone una edificabilidad física sobre rasante de 708 metros cuadrados y una edificabilidad física bajo rasante de 462 metros cuadrados.

La concesión demanial sería por 60 años, siendo de cuenta del adjudicatario la construcción del edificio, que revertirá al Ayuntamiento al finalizar el plazo concesional.

Se entiende que el precio a pagar por esa concesión será el valor de la construcción del edificio (a la fecha se esta en proceso de construcción), que se va a revertir al ayuntamiento después de 60 años:

En el ejercicio 2.009 se ha aprobado un contrato de obra para la construcción del edificio por un importe aproximado de 1.500.000 euros. El coste adicionado hasta el 31 de diciembre de 2.010 asciende a 1.543.380 euros. A la fecha de cierre el edificio no esta terminado.



## 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

- 1) La composición y el movimiento de las inmobilizaciones materiales durante el ejercicio es como sigue:

	Patentes y Marcas	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
<b>BRUTO 2,009</b>				
Saldo inicial	261	-	32.193	32.454
Salidas, bajas o reducciones	(261)	-	(1.405)	(1.666)
Saldo final	-	-	30.788	30.788
<b>AMORTIZACION ACUMULADA 2,009</b>				
Saldo inicial	(261)	-	(26.745)	(27.006)
Dotación a la amortización del ejercicio	-	-	(2.587)	(2.587)
Salidas, bajas o reducciones	261	-	1.405	1.666
Saldo final	-	-	(27.927)	(27.927)
<b>BRUTO 2,010</b>				
Saldo inicial	-	-	30.788	30.788
Adiciones	-	41.445	-	41.445
Saldo final	-	41.445	30.788	72.233
<b>AMORTIZACION ACUMULADA 2,010</b>				
Saldo inicial	-	-	(27.927)	(27.927)
Dotación a la amortización del ejercicio	-	(691)	(1.372)	(2.063)
Saldo final	-	(691)	(29.299)	(29.990)
<b>SALDO NETO INICIAL</b>	-	-	<b>2.861</b>	<b>2.861</b>
<b>SALDO NETO FINAL</b>	-	<b>40.754</b>	<b>1.489</b>	<b>42.243</b>

Corresponde a la Concesión Demanial gratuita durante 60 años que le concedido el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián con fecha 21 de mayo de 2.009 sobre una finca en Munto (Aiete) Donostia- San Sebastián. Se ha valorado al valor razonable atribuido al derecho de uso del terreno, cuyo valor se ha obtenido por el 70% del valor catastral del terreno del 2.010. La contrapartida se ha contabilizado contra el capítulo de Subvenciones , donaciones y legados recibidos.



## 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### Arrendamientos financieros

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

	2.010	2.009
Inversión bruta total al cierre del ejercicio	455.269	455.269
Pagos mínimos	-	-
Gastos financieros no devengados	-	-
Valor actual al cierre del ejercicio	-	-
Valor de la opción de compra	-	-

Corresponde al contrato de arrendamiento formalizado en el 2.007, entre Fomento de San Sebastián ,S.A. y la Fundación sobre el Modulo 3 del Centro Municipal de Empresas de Inserción Social durante 30 años con un pago único de 455.269 euros realizado en el momento de la firma , En el contrato de arrendamiento se transfiere todos los riesgos y beneficios de dicho local . Por esa razón se ha tratado como un arrendamiento financiero.

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

### Arrendamientos operativos

El importe total del gasto en concepto de arrendamiento durante el ejercicio 2.009 fue de 265.448 unidades de euro y en este ejercicio ha ascendido a un total de 162.930 unidades de euro, corresponde a alquileres de locales y pisos para ejercer su actividad en las provincias de Gipúzkoa, Bizkaia, Gijón y Madrid .

El detalle de las cuotas pendientes por vencimientos es el siguiente:

	2.010	2.009
Hasta un año	86.971	154.955
Entre uno y cinco años	203.623	358.763
Más de cinco años	50.906	86.341
<b>TOTAL</b>	<b>341.500</b>	<b>600.059</b>



## 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 8.1. Activos financieros

El desglose de los activos financieros a corto es el siguiente

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	
	Ej. 2009	Ej. 2009	Ej. 2009	Ej. 2009	Ej. 2009
Otros activos financieros	-	39.728	-	5.000	44.728
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	4.082.434	4.082.434
Usuarios y otros deudores	-	-	-	3.796.470	3.796.470
Clientes por ventas	-	-	-	260.415	260.415
Clientes por empresas del grupo	-	-	-	25.549	25.549
Créditos a empresas	-	-	-	223.449	223.449
<b>TOTAL</b>	-	<b>39.728</b>	-	<b>4.310.883</b>	<b>4.350.611</b>

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	
	Ej. 2010	Ej. 2010	Ej. 2010	Ej. 2010	Ej. 2010
Otros activos financieros	-	39.497	-	7.711	47.208
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	2.458.359	2.458.359
Usuarios y otros deudores	-	-	-	2.333.359	2.333.359
Clientes por ventas	-	-	-	116.546	116.546
Clientes por empresas del grupo	-	-	-	4.508	4.508
Deudores varios	-	-	-	1.946	1.946
Personal	-	-	-	2.000	2.000
Créditos a empresas	-	-	-	102.176	102.176
<b>TOTAL</b>	-	<b>39.497</b>	-	<b>2.568.246</b>	<b>2.607.743</b>



El movimiento de Usuarios y otros deudores por la actividad propia durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.009 y el 2.010 es el siguiente:

Ejercicio 2.009	Unidades de euro			
	Saldo inicial	Concesiones (Nota 9)	Cobros y otros	Saldo final
<b>DEUDORES POR SUBVENCIONES (NOTA 9)</b>				
Diputación Foral de Gipuzkoa	459.319	2.905.989	(1.245.454)	2.119.854
Diputación Foral de Bizkaia	122.351	838.856	(868.209)	92.998
Gobierno Vasco	855.507	1.422.040	(1.123.747)	1.153.800
Comunidad de Madrid	78.782	71.404	(141.908)	8.278
Ministerio de Industria y Comercio	3.592		(32.133)	(28.541)
Ayuntamiento San Sebastián	2.815	43.424	(28.088)	18.151
Ayuntamiento Lasarte		2.071	(2.071)	
Ayuntamiento Basauri		14.508	(14.508)	
INEM		114.997	(114.997)	
Principado de Asturias		91.263	(82.772)	8.491
Ayuntamiento de Bilbao		22.699	(22.699)	
Ayuntamiento de Getxo		43.063	(43.063)	
Ayuntamiento de Hernani		8.556	(8.556)	
Ayuntamiento de Aviles	41.000	39.037	(36.837)	43.200
Ayuntamiento de Ordizia		10.819	(10.819)	
Ayuntamiento de Gijón	8.125	24.300	(20.275)	12.150
Ayuntamiento de Arrasate	10.399			10.399
Xunta de Galicia	51.906	108.429	(146.072)	14.263
Concello de Vigo	123.599	122.618	(55.433)	190.784
Comision Europea	71.353			71.353
Otras entidades sociales	48.312	123.039	(90.061)	81.290
<b>TOTAL</b>	<b>1.877.060</b>	<b>6.007.112</b>	<b>(4.087.702)</b>	<b>3.796.470</b>



Ejercicio 2.010	Unidades de euro			
	Saldo inicial	Concesiones (Nota 9)	Cobros y otros	Saldo final
DEUDORES POR SUBVENCIONES (NOTA 9)	3.796.469	3.584.243	(5.047.354)	2.333.359
Diputación Foral de Gipuzkoa	2.119.854	1.341.431	(2.714.967)	746.318
Diputación Foral de Bizkaia	92.998	603.402	(649.650)	46.750
Gobierno Vasco	1.084.877	435.502	(888.121)	632.258
Comunidad de Madrid	8.278	53.968	(32.263)	29.983
Ayuntamiento San Sebastián	18.151	594.354	(35.628)	576.877
Ayuntamiento Irun	-	25.000	(12.500)	12.500
Ayuntamiento Madrid	-	10.000	(10.000)	-
INEM	-	80.992	(80.992)	-
Principado de Asturias	8.491	58.995	(8.491)	58.995
Ayuntamiento de Bilbao	0	18.567	(22.699)	(4.132)
Ayuntamiento de Getxo	0	40.345	(40.345)	-
Ayuntamiento de Aviles	43.200	2.964	-	46.164
Ayuntamiento de Ordizia	-	3.000	(3.000)	-
Ayuntamiento de Gijón	12.150	31.514	(18.150)	25.514
Ayuntamiento de Arrasate	10.399	-	(10.399)	-
Xunta de Galicia	14.263	55.350	(39.598)	30.015
Coñcello de Vigo	190.784	-	(170.180)	20.604
Comision Europea	42.812	-	-	42.812
Otras entidades sociales	81.290	111.403	(183.092)	9.601
Fomento San Sebastian	68.923	59.100	(68.923)	59.100
AECID	-	58.356	(58.356)	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.796.470</b>	<b>3.584.243</b>	<b>(5.047.354)</b>	<b>2.333.359</b>



### 8.2. Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros, tanto a corto como largo plazo, incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar, es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES				TOTAL Ej. 2009
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
	Ej. 2009	Ej. 2009	Ej. 2009	Ej. 2009	
Débitos y partidas a pagar	941.238	-	212.382	305.935	1.459.555
Otros pasivos financieros	-	-	-	231.073	231.073
<b>TOTAL</b>	<b>941.238</b>	<b>-</b>	<b>212.382</b>	<b>537.008</b>	<b>1.690.628</b>

CATEGORIAS	CLASES				TOTAL Ej. 2010
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
	Ej. 2010	Ej. 2010	Ej. 2010	Ej. 2010	
Débitos y partidas a pagar	859.628	-	172.777	132.698	1.165.103
Otros pasivos financieros	-	-	-	515.952	515.952
<b>TOTAL</b>	<b>859.628</b>	<b>-</b>	<b>172.777</b>	<b>648.650</b>	<b>1.681.055</b>



### 8.3. Clasificación por vencimientos

#### 1. Activos financieros

La totalidad de los activos financieros son de vencimientos del 2.010, excepto Otros activos financieros que no tienen fijado vencimiento.

#### 2. Pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>688.729</b>	<b>86.465</b>	<b>89.038</b>	<b>91.693</b>	<b>93.431</b>	<b>499.001</b>	<b>1.548.357</b>
Deudas con entidades de crédito	172.777	86.465	89.038	91.693	93.431	499.001	1.032.405
Otros pasivos financieros	515.952	-	-	-	-	-	515.952
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>132.698</b>	-	-	-	-	-	<b>132.698</b>
Proveedores	15.715	-	-	-	-	-	15.715
Proveedores empresas del grupo	10.621	-	-	-	-	-	10.621
Acreedores varios	102.960	-	-	-	-	-	102.960
Personal	3.402	-	-	-	-	-	3.402
<b>TOTAL</b>	<b>821.427</b>	<b>86.465</b>	<b>89.038</b>	<b>91.693</b>	<b>93.431</b>	<b>499.002</b>	<b>1.681.055</b>

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
	Ej. 2010	Ej. 2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	310	231
<b>TOTAL</b>	<b>310</b>	<b>231</b>



Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
	Ej. 2010	Ej. 2009
Débitos y otras partidas a pagar -Por terceros	84.407	94.841
<b>TOTAL</b>	<b>84.407</b>	<b>94.841</b>

Al cierre del ejercicio la Fundación mantiene préstamos y cuentas de crédito cuyas características son las siguientes:

Entidad	Fecha Concesión	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Unidades de euro			Garantías
				Nominal	Vencimiento Corto Plazo	Vencimiento Largo Plazo	
BBK	19-12-03	27-08-23	6,11%	300.000	13.806	202.996	Hipotecario sobre el Caserío de Gamiz, (Nota 5)
Kutxa	10-04-06	10-04-21	6,57%	795.027	51.195	549.919	Hipoteca sobre la finca de Gamiz ( Nota 5)
B.Popular	20-06-09	20-07-16	5,19%	150.000	19.720	106.713	
Santander	2010	11-05-10	8,25%	30.000	8.056	-	Póliza de crédito
Kutxa	2009	27-7-11		150.000	80.000	-	Cuenta de crédito
<b>TOTAL</b>					<b>172.777</b>	<b>859.628</b>	



#### 8.4. Fondos propios

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.010 han sido los siguientes:

	Saldo inicial	Distribución excedente Ejercicio 2.008	Excedente positivo del ejercicio 2.009	Saldo final
Dotación fundacional	601	-	-	601
Reservas voluntarias	11.130	-	-	11.130
Excedentes de ejercicios anteriores	315.254	117.731	-	432.985
Excedente del ejercicio	117.731	(117.731)	69.229	69.229
<b>TOTAL</b>	<b>444.716</b>		<b>69.229</b>	<b>513.945</b>

La Fundación se constituyó con la aportación de cada uno de sus cuatro socios fundadores con una aportación de 150 unidades de euro.

#### 8.5. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre empresas del grupo, asociadas y multigrupo en el ejercicio se detalla a continuación:

.Denominación	Importe de la participación	Importe del deterioro	% Participación
Elkar Lan ,S.L.U	61.008	-	100%
Emaús Bidasoa S.L.U	81.688	-	100%
Bilketa Emaús Donostialdea, S.L.U	3.005	(3.005)	100%
Corte Verde Patchwork Bidasoa , S.L.U	3.006	(3.006)	100%
Emaús M-Sur ,S.L.U	3.005	(3.005)	100%
Riquirraque Emaús ; S.L.U..	3.006	-	100%
Emaus Comercio Justo ,S.L.U.	3.006	(3.006)	100%
Servicios Técnicos de Rehabilitación y Acondicionamiento .S.L.L.	594	(594)	16,50%
S.T.R Empea de Inserción Social, S.L.	903	(903)	30%
<b>TOTAL</b>	<b>159.221</b>	<b>(13.519)</b>	



Los datos más relevantes de las empresas del grupo y asociadas son los siguientes:

**Elkar Lan , S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Guipúzcoa).
- Actividad principal: Promoción y gestión de la economía solidaria.
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	<b>2.010</b>	<b>2009</b>
Capital social	61.013	61.013
Reservas	12.912	20.140
Pérdidas y ganancias	9.330	(7.227)
<b>TOTAL</b>	<b>83.255</b>	<b>73.926</b>

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.010, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.
- En el ejercicio 2.007 se produjo una ampliación de capital de 58.003 euros suscrito en su totalidad por Emaús Fundación.

**Emaús Bidasoa ,S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Aguerre Nº 3 Irún (Guipúzcoa).
- Actividad principal: La recuperación y comercio de todo tipo de desperdicios, a través de cuya actividad se pretende la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos.
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>
Capital social	81.697	81.697
Reservas	27.834	(4.510)
Pérdidas y ganancias	21.358	32.344
Subvenciones	258.004	256.854
<b>TOTAL</b>	<b>388.893</b>	<b>366.385</b>

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.010, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.
- En el ejercicio 2.008 se produjo una ampliación de capital de 78.683 euros suscrito en su totalidad por Emaús Fundación



**Bilketa Emaús Donostialdea ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Guipúzcoa).
- Actividad principal: La recuperación y comercio de todo tipo de desperdicios , a través de cuya actividad se pretende la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos .
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2.010	2.009
Capital social	3.005	3.005
Reservas	(2.108)	(2.016)
Pérdidas y ganancias	(1.280)	(91)
<b>TOTAL</b>	<b>(383)</b>	<b>898</b>

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.010, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

**Corte Verde Patchwork Bidasoa ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Primaur Zahar Nº 12 Irún (Guipúzcoa).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de confección
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2.010	2.009
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(25.953)	(26.352)
Pérdidas y ganancias	(539)	399
<b>TOTAL</b>	<b>(23.486)</b>	<b>(22.947)</b>

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.019 no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.



**Emaús M-Sur ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Ana María Nº 3 (Madrid).
- Actividad principal: : La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de recuperación y reciclaje
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(140.652)	(101.410)
Pérdidas y ganancias	(1.262)	(39.241)
<b>TOTAL</b>	<b>(138.908)</b>	<b>(137.645)</b>

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.010 no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

**Riquirraque Emaús ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: C/ Avenida del Llano Nº 51 Gijón (Asturias).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de recuperación y reciclaje
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2.009</b>
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(35.697)	(1.070)
Pérdidas y ganancias	46.982	(34.628)
Subvenciones	5.067	8.107
<b>TOTAL</b>	<b>19.358</b>	<b>(24.585)</b>



- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.010, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditar .

**Emaús Comercio Justo ;S.L.Unipersonal**

- Domicilio social: Plaza Centenerio Nº 2 San Sebastián (Guipuzcoa).
- Actividad principal: : La compra venta de todo tipo de productos de comercio justo y cualquier otro producto de naturaleza similar , a través de cuya actividad se pretende la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos .
- La situación patrimonial al 31-12-10 y al 31-12-09 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2.009</b>
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(76.166)	(54.567)
Pérdidas y ganancias	2.025	(21.599)
<b>TOTAL</b>	<b>(71.135)</b>	<b>(73.160)</b>

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2.010, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditar .



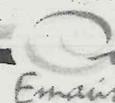
### 9.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.009 y 2.010 han sido los siguientes:

Ejercicio 2.009	Unidades de euro				
	Concesión (Nota 8)	Ingresos por subvenciones (Nota 11)	Subvenciones de capital (Nota 12)	Ingresos	Ingresos Anticipados
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	<u>2.905.989</u>	<u>1.157.340</u>	<u>1.629.388</u>	0	<u>119.261</u>
Convenio inserción social 2.009	1.097.840	1.097.840			
Apoyo Psicosocial 09	59.500	59.500			
Consumo sostenible y compra responsable 09	119.261				119.261
Inversión Munto 2010	1.329.388		1.329.388		
Ekocenter	300.000		300.000		
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	<u>838.856</u>	<u>555.826</u>	<u>41.530</u>	0	<u>241.500</u>
Convenio inserción social y empleo 2.009	555.826	555.826			
Otras Bitartean y Cis 09	41.530		41.530		
Econ. Social Solidaria	56.535				56535
Exp. Piloto S. Alim.	59.765				59.765
Acomp. Creac.	125.200				125.200
GOBIERNO VASCO	<u>1.422.040</u>	<u>300.317</u>			<u>1.121.723</u>
Departamento Justicia Talleres	42.000	42.000			
Departamento Justicia Formación	40.000	40.000			
Departamento Justicia programa Auzolan 07/08	650.912	62.953			587.959
Departamento de Medio Ambiente	24.854				24.854
Departamento de Vivienda y As. Sociales	601.260	126.617			474.643
Departamento Industria , Comercio , Turismo	1.451	1.451			
Departamento de Cultura	9.563	9.563			
Departamento de Educación , Universidad	52.000	17.733			34.267
COMUNIDAD DE MADRID	<u>71.404</u>	<u>35.348</u>			<u>36.056</u>
Subvención Com. Madrid	71.404	35.348			36.056
INEM	<u>114.997</u>	<u>76.665</u>			<u>38.332</u>
Por creación empleo	114.997	76.665			38.332
PRINCIPADO DE ASTURIAS	<u>91.263</u>	<u>69.197</u>	<u>7.800</u>		<u>14.266</u>
Contratac. Desempl	91.263	69.197	7.800		14.266
DIVERSOS AYUNTAMIENTOS	<u>439.524</u>	<u>139.410</u>	<u>1.417</u>	<u>1.337</u>	<u>297.360</u>
Ayto. San Sebastián	43.424	16.758			26.666
Ayto. Bilbao	22.699				22.699
Ayto. Hernani	8.556	8.556			
Ayto. Avilés	39.037	2.700		1337	35.000
Ayto. Gijón	24.300	10.125			14.175
Ayto. Getxo	43.063	1.052			42.011
Ayto. Ordizia	10.819	2.497			8.322
Ayto. Lasarte	2.071	2.071			
Ayto. Basauri	14.508				14.508
Xunta Galicia TESELA	108.429	95.651			12.778
Concello de Vigo	122.618		1.417		121.201
OTRAS ENTIDADES SOCIALES	<u>123.039</u>	<u>87.020</u>	<u>5.000</u>		<u>31.019</u>
<b>TOTAL</b>	<b>6.007.112</b>	<b>2.421.123</b>	<b>1.685.135</b>	<b>1.337</b>	<b>1.899.517</b>



Ejercicio 2.010	Unidades de euro				
	Concesión (Nota 8)	Ingresos por subvenciones (Nota 12)	Subvenciones de capital (Nota 11)	Ingresos	Ingresos Anticipados
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	<u>1.341.431</u>	<u>1.238.076</u>	=	=	<u>103.355</u>
Convenio inserción social 2.010	1.133.766	1.133.766			
Apoyo Psicosocial 10	68.000	68.000			
Prevención 2.009-2011	62.804	17.087			45.717
Economía social	76.861	19.223			57.638
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	<u>603.402</u>	<u>564.740</u>	=	=	<u>38.662</u>
Convenio inserción social y empleo 2.010	545.409	545.409			
Diputación General	57.993	19.331			38.662
GOBIERNO VASCO	<u>435.502</u>	<u>224.459</u>	=	=	<u>211.043</u>
Programa Bidean 2010	155.919	155.919			
Consumo responsable 2.011-2012	136.329				136.329
Ayudas conciliación vida familiar y laboral	13.462	13.462			
Medio ambiente	19.652	19.652			
Justicia IDECO 2.010-2012	59.437	13.920			45.517
Normalización lingüística	6.908	6.908			
Aprendizaje permanente 10-11	43.795	14.598			29.197
COMUNIDAD DE MADRID	<u>53.968</u>	<u>23.985</u>	=		<u>29.983</u>
Subvención Com. Madrid	53.968	23.985		4.147	29.983
INEM	<u>80.992</u>	<u>53.994</u>	=		<u>26.998</u>
Por creación empleo	80.992	53.994			26.998
PRINCIPADO DE ASTURIAS	<u>58.995</u>	<u>58.995</u>	=	=	=
Contratac. Desempl	47.285	47.285			
Ludoteca	11.710	11.710			
XUNTA GALICIA	<u>55.350</u>	<u>55.350</u>	=	=	=
Programa Tesala y Rol	55.350	55.350			
DIVERSOS AYUNTAMIENTOS	<u>843.200</u>	<u>171.785</u>	=	=	<u>671.415</u>
Ayto. San Sebastián Aktiiva y otros	594.354	98.157			496.197
Ayto. Bilbao	18.567	18.567			
Ayto. Irun	25.000	12.500			12.500
Ayto. Avilés	2.964	2.964			
Ayto. Gijón	31.514	13.505			18.009
Ayto. Getxo	40.345				40.345
Ayto. Ordizia	3.000	3.000			
Ayto. Madrid	10.000	10.000			
Fomentom San Sebastián	59.100	9.850			49.250
Agencia Española de Comercio	58.356	3.242			55.114
OTRAS ENTIDADES SOCIALES	<u>111.403</u>	<u>49.624</u>	=	=	<u>51.779</u>
10.000			10.000		
<b>TOTAL</b>	<b>3.584.243</b>	<b>2.441.008</b>	<b>10.000</b>	<b>4.147</b>	<b>1.133.235</b>



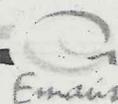
## **10.- SITUACION FISCAL**

El régimen fiscal del impuesto sobre sociedades aplicable a la fundación viene regulado en la Norma Foral 3/2.004 de 7 de abril de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo a dicho régimen estarán exentas tanto las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad y las explotaciones económicas que cumplan los requisitos definidos en el artículo 9 de la Norma indicada anteriormente .

Las explotaciones económicas de la fundación cumplen los requisitos para estar exentas en el Impuesto sobre Sociedades .según lo indicado anteriormente.

En lo referente al impuesto sobre la renta de las personas físicas, no se espera que como consecuencia de una futura inspección se originen pagos adicionales a los previstos en estas cuentas anuales.



## 11.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle de algunos gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>2. Gastos de personal:</b>	<b>3.129.116</b>	<b>2.844.276</b>
Sueldos y salarios	2.430.633	2.211.960
Cargas sociales	698.483	632.316
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	680.626	618.914
b) Otras cargas sociales	17.856	13.402
<b>3. Otros gastos de explotación:</b>	<b>1.386.199</b>	<b>1.301.209</b>
a) Servicios exteriores	1.235.075	1.294.627
b) Tributos y otros	7.466	3.608
c) Otros gastos gestión corriente	143.658	2.974

El detalle de los Ingresos de la entidad por la actividad propia es el siguiente:

Entidad	2.010	2.009
<b>CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS</b>	<u>126.275</u>	<u>113.434</u>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS A RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>4.164.594</u>	<u>3.720.138</u>
Subvenciones concedidas de entidades públicas y otras (nota 9)	2.441.008	2.421.123
Subvenciones concedidas ejer. Anter. Devengadas en 2.009	1.720.857	1.274.747
Donaciones	2.729	24.268
<b>REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES</b>	(77.494)	(39.026)
<b>TOTAL</b>	<b>4.213.375</b>	<b>3.794.546</b>



La composición de las periodificaciones a corto plazo es la siguiente:

	2.010	2.009
Subvenciones de ejercicios anteriores pte de imputar a resultados	499.841	321.181
Subvenciones del ejercicio pte de imputar a resultados( Nota 9)	1.133.235	1.899.517
<b>TOTAL</b>	<b>1.633.076</b>	<b>2.220.698</b>

La composición de los servicios exteriores es la siguiente:

	2.010	2.009
Arrendamientos de locales	162.930	265.448
Reparaciones y conservación	192.429	125.057
Servicios profesionales	112.205	133.086
Transportes	107.944	11.814
Primas de seguros	12.416	12.822
Servicios bancarios	3.591	5.303
Publicidad y propaganda	43.530	59.671
Suministros	97.963	91.265
Otros servicios	502.067	590.161
<b>TOTAL</b>	<b>1.235.075</b>	<b>1.294.627</b>

## 12.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

Ejercicio 2.009	Importe concedido	Saldo Inicial	Adiciones (Nota 9)	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital ( Nota)	2.541.232	603.378	1.680.135	(77.742)	2.205.771
Diputación Foral de Bizkaia	334.260	140.020	41.530	(35.143)	146.407
Diputación Foral de Gipuzkoa	2.194.956	461.508	1.629.388	(41.759)	2.049.137
Principado de Asturias y otros	12.016	1.850	9.217	(840))	10.227
Donaciones y legados	1.638.708	1.506.376	5.000	(37.273))	1.474.103
BBK	57.983	34.062	5.000	(8.345)	30.717
KUTXA	84.980	23.560	-	(13.264)	10.296
Amigos de Emaus (Nota 6)	1.495.745	1.448.754	-	(15.664)	1.433.090
<b>TOTAL</b>	<b>4.179.940</b>	<b>2.109.754</b>	<b>1.685.135</b>	<b>(115.015)</b>	<b>3.679.875</b>



Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.009 y 2.010 han sido los siguientes:

<b>Ejercicio 2.010</b>	<b>Importe concedido</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (Nota 9)</b>	<b>Imputación a resultados</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Subvenciones de capital ( Nota)</b>	<b>2.541.232</b>	<b>2.240.070</b>	<b>=</b>	<b>117.360</b>	<b>2.122.710</b>
Diputación Foral de Bizkaia	334.260	151.587		33.205	118.382
Diputación Foral de Gipuzkoa	2.194.957	2.044.361		66.432	1.977.929
Principado de Asturias y otros	12.016	9.827		3.271	6.556
BBK	39.268	24.595		4.752	19.843
KUTXA	48.500	9.700		9.700	-
<b>Donaciones y legados</b>	<b>1.602.385</b>	<b>1.439.805</b>	<b>51.445</b>	<b>19.321</b>	<b>1.471.929</b>
BBK	28.715	6.121	10.000	2.371	13.750
KUTXA	36.480	594	-	594	-
Concesión Demanial (Nota 7)	41.445	-	41.445	691	40.754
Amigos de Emaús (Nota 6)	1.495.745	1.433.090	-	15.665	1.417.426
<b>TOTAL</b>	<b>4.225.548</b>	<b>3.679.875</b>	<b>51.445</b>	<b>136.681</b>	<b>3.594.639</b>

Las adiciones más importantes del ejercicio 2.009 fueron por importes 1.329.389 euros y 300.000 euros, que corresponden a la ayudas por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La primera para el proyecto de Residencia de Munto 2.010 y la segunda para Ekocenter Irún.

En el ejercicio 2.010 la más significativa es la valoración de la Concesión Demanial gratuita de un terreno en Aiete para edificar la Residencia de Munto por importe de 41.445 euros.



### 13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2.009 y 2.010 con las empresas del grupo son los siguientes:

	Sociedades dominadas 2.010	Sociedades dominadas 2.009
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	<u>4.508</u>	<u>25.549</u>
i. Emaús Bidasoa, S.L.U.	3.968	4.994
ii. Emaus Comercio Justo, S.L.	540	2.880
iii. Riquirraque Emaus, S.L.U.	-	17.675
Créditos a empresas	<u>100.684</u>	<u>98.009</u>
i. Elkar Lan, S.L.U.	4.662	32.026
ii. Emaus Bidasoa, S.L.U.	67.483	23.483
iii. Riquirraque Emaus, S.L.U.	25.539	42.500
iv. Emaus Granada	3.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>105.193</b>	<b>123.558</b>

	Sociedades dominadas 2.010	Sociedades dominadas 2.009
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Proveedores empresas del grupo	<u>10.966</u>	<u>9.961</u>
i. Elkar Lan, S.L.U.	7.932	702
ii. Emaus Bidasoa, S.L.U.	2.689	4.409
iii. Riquirraque Emaus, S.L.U.	-	4.850
v. Comercio Justo	345	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.966</b>	<b>9.961</b>



Las transacciones con las empresas del grupo durante el ejercicio 2.009 y 2.010 fueron las siguientes:

	2.010	2.009
Ventas y prestaciones de servicios	28.449	47.483
Servicios exteriores	148.756	131.430

La Fundación avala a las Sociedades del grupo en los siguientes préstamos:

Entidad del grupo	Entidad de crédito	Saldo 31-12-10	Saldo 31-12-09
Emaus Comercio Justo ,S.L.U	Caja Laboral	25.915	37.781
Emau Bidasoa,S.L.U.	B.Santander	97.732	112.945
Emaus Bidasoa, S.L.U.	B. Santander	24.174	-
Emaus Bidasoa,S.L.U.	La Caixa	19.802	22.484
Emaus Riquirraque	La Caixa	9.248	11.587

#### 14.- OTRA INFORMACIÓN

- a) Con fecha 28 de septiembre de 2.010 el Patronato acuerda modificar la Junta pasando a ser las siguientes personas con sus cargos respectivos:

Presidente : Javier Pradini Olazábal.

Secretario : Eduardo Sánchez Pérez.

Vocal : Nerea Kortajarena Ibáñez.

Vocal : Inmaculada Puerta Rubio.

- b) La retribución de carácter laboral a los miembros del órgano de gobierno durante el ejercicio 2.009 y 2.010 ha ascendido a 64.254 euros y 109.062 unidades de euro respectivamente, no existiendo retribución por el desempeño de sus funciones como miembros del Patronato.
- c) El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Fundación por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2.009 fué de 4.921 euros y para el ejercicio 2.010 es de 5.000 euros.



- d) La plantilla media durante el ejercicio 2.009 y 2.010 desglosada por categorías y sexos es la siguiente

**PLANTILLA MEDIA ANUAL POR CATEGORIAS**

GRUPO	2010	2009
	TOTAL	TOTAL
1	3	3
3,1	7,8	7,2
3,2	39,54	37,46
3,3	5,93	5,57
3,4	8,6	7,8
4	30,03	14,95
LIMPIADOR	3,33	6,96
PEON	18,91	13,16
GRUPO 1 BIZK	2,36	2,33
GRUPO 2 BIZK	10,25	9,9
GRUPO 3 BIZK	3,47	3,5
GRUPO 4 BIZK	1,36	1,32
GRUPO 5 BIZK	3,64	3,53
<b>TOTAL</b>	<b>138,22</b>	<b>116,68</b>

- e) La plantilla al 31-12-09 y 31-12-10 desglosada por categorías y sexos es la siguiente.

**PLANTILLA MEDIA A31-12-09 POR CATEGORIAS Y POR SEXOS**

GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	2	1	3
3,1	2	8	10
3,2	11	45	56
3,3	3	10	13
3,4	0	3	3
4	7	13	20
LIMPIADOR	4	4	8
PEON	14	19	33
GRUPO 1 BIZK	0	3	3
GRUPO 2 BIZK	3	9	12
GRUPO 3 BIZK	0	4	4
GRUPO 4 BIZK	0	2	2
GRUPO 5 BIZK	1	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>125</b>	<b>172</b>



**PLANTILLA A 31-12-10 POR CATEGORIAS Y POR SEXOS**

GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	2	1	3
3,1	3	6	9
3,2	13	50	63
3,3	3	11	14
3,4	2	1	3
4	12	41	53
LIMPIADOR	0	0	0
PEON	1	0	1
GRUPO 1 BIZK	0	2	2
GRUPO 2 BIZK	4	13	17
GRUPO 3 BIZK	0	3	3
GRUPO 4 BIZK	0	2	2
GRUPO 5 BIZK	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>133</b>	<b>175</b>

**15.-INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Al 31 de diciembre de 2.010 la Sociedad no tenia importes significativos pendientes de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Al ser el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2.010 del ICAC, no se presenta información comparativa correspondiente al ejercicio 2.009.



## 16.- CUADRO DE FINANCIACION

Los fondos obtenidos y sus diferentes orígenes así como la aplicación o el empleo de los mismos en inmovilizado o en circulante para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.010 y 31 de diciembre de 2.009 son los siguientes:

	Unidades de euro	
	2.010	2.009
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
Recursos originados en las operaciones	84.097	130.518
Cancelación inmovilizado financiero	230	6.893
Subvenciones de capital	51.445	1.685.135
Créditos a largo plazo	-	126.439
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>135.772</b>	<b>1.948.985</b>
<b>APLICACIONES DE FONDOS</b>		
Adquisiciones de inmovilizado:		
• Inmovilizaciones intangibles	41.445	-
• Inmovilizaciones materiales	1.424.607	541.573
• Inmovilizaciones financieras	-	19.000
Traspaso a corto plazo de entidades de crédito	81.610	80.411
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>1.547.662</b>	<b>640.984</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES</b>	<b>-</b>	<b>1.308.001</b>
<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES</b>	<b>1.411.890</b>	<b>-</b>

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	Unidades de euro			
	2.019		2.009	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	-	1.608.155	2.013.519	-
Inversiones financieras	-	113.562	14.585	-
Acreedores	500.364	-	-	988.181
Tesorería	-	190.537	268.078	-
<b>TOTAL</b>	<b>500.364</b>	<b>1.912.254</b>	<b>2.296.182</b>	<b>988.181</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>1.411.890</b>	<b>1.308.001</b>	<b>-</b>



La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y los recursos aplicados en las operaciones, es la siguiente:

	Unidades de euro	
	2.010	2.009
<b>EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	69.229	117.731
<b>AUMENTOS</b>		
Dotación para amortización del inmovilizado	151.549	125.159
Provisión de cartera de control	-	2.642
<b>DISMINUCIONES</b>		
Subvenciones pendientes de aplicación transferidas a resultado del ejercicio	(136.681)	(115.015)
<b>RECURSOS PROCEDENTES (APLICADOS) DE (EN) LAS OPERACIONES</b>	<b>84.097</b>	<b>130.517</b>



### 17.- INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

a) El presupuesto aprobado para el ejercicio 2.010 es el siguiente en unidades de euro:

Epígrafes	Gastos presupuestarios
	Presupuesto
<b>Operaciones de funcionamiento:</b>	
Ayudas económicas	62.600
Gastos de personal	2.730.505
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	188.500
Otros gastos	1.243.687
Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	-
Gastos financieros y gastos asimilados	90.100
Gastos extraordinarios	-
<b>TOTAL GASTO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.315.392</b>
<b>Operaciones de fondos:</b>	
Reducciones de subvenciones de capital	190.000
Aumento de inmovilizado	10.000
- Inmovilizado inmaterial	10.000
Aumento de capital de funcionamiento	-
Reducción de deudas	285.000
<b>TOTAL GASTO OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>485.000</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.800.392</b>

Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto
<b>Operaciones de funcionamiento:</b>	
Ingresos de la actividad propia	
- Cuotas de usuarios y afiliados	3.499.303
- Subvenciones y donaciones	120.750
Ventas y otros ingresos ordinarios	3.378.553
Ingresos extraordinarios	884.340
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.383.643</b>
<b>Operaciones de fondos:</b>	
Aumento de subvenciones de capital	
Reducción de inmovilizado	10.000
- Inmovilizaciones inmateriales	-
- Inmovilizaciones financieras	188.000
Disminución del capital de funcionamiento	-
Aumento de deudas	218.749
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>416.749</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.800.392</b>



b) La liquidación del presupuesto del ejercicio 2.010 es la siguiente en unidades de euro :

Epígrafes	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
<b>Operaciones de funcionamiento:</b>			
Ayudas económicas	62.600	291.648	(229.048)
Gastos de personal	2.730.505	3.129.116	(398.611)
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	188.500	151.549	36.951
Otros gastos	1.243.687	1.242.541	1.146
Variaciones de provisiones	-	143.658	(143.658)
Gastos financieros y gastos asimilados	90.100	84.407	5.693
Gastos extraordinarios	-	-	-
<b>TOTAL GASTO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.315.392</b>	<b>5.042.919</b>	<b>(727.527)</b>
<b>Operaciones de fondos:</b>			
Reducción de subvenciones de capital	190.000	136.681	53.319
Aumento de inmovilizado	<u>10.000</u>	<u>1.466.052</u>	<u>(1.456.052)</u>
- Inmovilizado material	10.000	1.424.607	(1.414.607)
- Inmovilizado inmaterial	-	41.445	(41.445)
- Inmovilizado financiero	-	-	-
Aumento de existencias	-	-	-
Aumento de inversiones financieras temporales	-	-	-
Aumento de tesorería	-	-	-
Aumento de capital de funcionamiento	-	-	-
Reducción de deudas	285.000	-	285.000
<b>TOTAL GASTO OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>485.000</b>	<b>1.602.733</b>	<b>(1.117.733)</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.800.392</b>	<b>6.645.652</b>	<b>(1.845.260)</b>



Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
<b>Operaciones de funcionamiento:</b>			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.499.303	4.213.375	(714.072)
- Cuotas de usuarios y afiliados	120.750	126.275	(5.525)
- Subvenciones y donaciones	3.378.553	4.087.100	(708.547)
Ventas y otros ingresos ordinarios	884.340	657.436	226.904
Otros ingresos	-	90.755	(90.755)
Ingresos financieros	-	310	(310)
Ingresos extraordinarios	-	13.591	(13.591)
Subvenciones de capital	-	136.681	(136.681)
<b>TOTAL INGRESO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.383.643</b>	<b>5.112.148</b>	<b>(728.505)</b>
<b>Operaciones de fondos:</b>			
Aumento de subvenciones de capital	10.000	51.445	(41.445)
Reducción de inmovilizado	188.000	151.549	36.451
- Inmovilizado material	188.000	151.549	36.451
- Inmovilizado inmaterial	-	-	-
- Inmovilizado financiero	-	-	-
Dismutación de existencias	-	-	-
Reducción de inversiones financieras	-	230	(230)
Disminución de capital en funcionamiento	218.749	1.139.743	(920.994)
Disminución de tesorería	-	190.537	(190.537)
Aumento de provisiones para riesgos y gastos	-	-	-
Aumento de deudas	-	-	-
<b>TOTAL INGRESO OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>416.749</b>	<b>1.533.504</b>	<b>(1.116.755)</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.800.392</b>	<b>6.645.652</b>	<b>(1.845.259)</b>



- c) El estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2.010 es la siguiente en unidades de euro :

CONCEPTOS	DERECHOS Y OBLIGACIONES RECONOCIDOS
SALDO CUENTA DE RESULTADOS	69.229
APORTACIONES FUNDADORES Y ASOCIADOS	-
VARIACIÓN NETA SUBVENCIONES DE CAPITAL	(85.236)
VARIACIÓN NETA INVERSIONES REALES	(1.314.503)
SUPERAVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	(1.330.510)
VARIACIÓN NETA ACTIVOS FINANCIEROS	190.767
VARIACIÓN CAPITAL DE CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	1.139.743
CAPACIDAD O NECESIDAD DE ENDEUDAMIENTO	-

Fecha de formulación de estas cuentas anuales: 30 de junio de 2.011

**Sr.D. Javier Pradini Olazábal**  
Presidente del Patronato

**Sr.-D. Eduardo Sanchez Pérez**  
Secretario del Patronato

**Sra. Dª Nerea Kortajarena Ibáñez**  
Vocal del Patronato

**Sra. Dª Inmaculada Puerta Rubio**  
Vocal de Patronato

Avda. de la Libertad, 10  
20004 SAN SEBASTIÁN  
Tel: 943 44 00 44  
Fax: 943 44 01 44  
[consultores@sayma.es](mailto:consultores@sayma.es)

Gregorio de la Revilla, 27-5º  
48010 BILBAO  
Tel: 94 423 01 59  
Fax: 94 435 26 13  
[bilbao@sayma.es](mailto:bilbao@sayma.es)

General Alava, 18-1º  
01005 VITORIA  
Tel: 945 14 49 02  
Fax: 945 14 48 91  
[alava@sayma.es](mailto:alava@sayma.es)

José Abascal, 58-8º  
28003 MADRID  
tel: 91 431 31 65  
fax: 91 435 85 57  
[madrid@sayma.es](mailto:madrid@sayma.es)